

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 1 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

Propósito:

Establecer un documento para que los contratistas/proveedores tengan acceso a los requerimientos que debe cumplir.

Campo de acción:

Para las compañías relacionadas al grupo Arca Continental

Descripción:

La información se gestiona a través de <https://ecuador.arcacontal.com//contratista/login.aspx>

PROCEDIMIENTO PARA CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS

¿QUE DEBO HACER?

- **PASO 1:** Confirmar el tipo de categoría que le corresponde a su empresa, acorde a la siguiente tabla:

Subtipo	descripción	consideraciones
1	Contratistas fijos o permanentes dentro de las instalaciones. Aplica a Servicios permanentes como guardiana, alimentación, bancos, Mantenimiento camiones, mantenimiento montacargas, Proveedores Inhouse	Debe cumplir con todos los requisitos, acorde a su actividad y con actualización de IESS cada 3 meses. Requisitos detallados en Anexo I Si ejecuta Trabajos peligrosos, Altura, Espacios Confinados, Calor, Eléctricos, Obra Civil, Energías Peligrosas. Debe contar con un supervisor de seguridad quien tendrá que estar presente en todos los trabajos peligrosos que ejecuten en las instalaciones. Dicho supervisor debe ser evaluado por un técnico de seguridad de ARCA. Revisar preguntas frecuentes para mayor detalle. Ante la ausencia del supervisor de seguridad se suspenderá el trabajo y el contratista deberá abandonar las instalaciones
2	Contratista eventual, por obra o trabajo de alto riesgo	Debe cumplir con todos los requisitos, acorde a su actividad y con actualización en cada trabajo eventual o cada que caduque algún documento. Requisitos detallados en Anexo I Si ejecuta Trabajos peligrosos, Altura, Espacios Confinados, Calor, Eléctricos, Obra Civil,

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 2 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

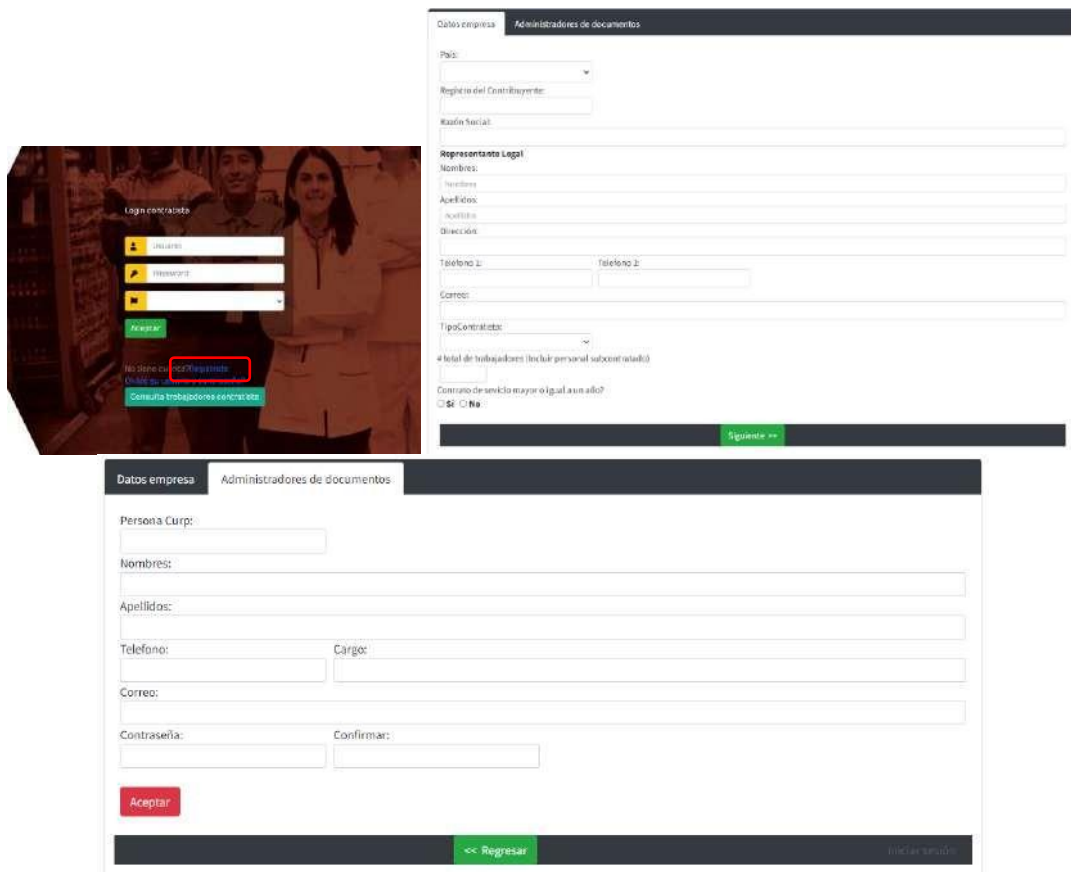
		Energías Peligrosas. Debe contar con un supervisor de seguridad quien tendrá que estar presente en todos los trabajos peligrosos que ejecuten en las instalaciones. Dicho supervisor debe ser evaluado por un técnico de seguridad de ARCA. Revisar preguntas frecuentes para mayor detalle. Ante la ausencia del supervisor de seguridad se suspenderá el trabajo y el contratista deberá abandonar las instalaciones
3	Contratista de trabajos de bajo riesgo y proveedores que entregan materiales, materias primas en bodega y otros previamente validados por Seguridad Industrial.	Debe cumplir con IESS, Inducción de seguridad, matrícula del vehículo, Formulario de trabajo Requisitos detallados en Anexo I
4	Visita	Visita: Cumple proceso mediante https://sway.office.com/bw6ZkpW91lkSeXv
5	Transportes Primarios y Secundarios de producto terminado desde Plantas o Cedis. Transporte Equipos de Frío Transporte personal	Debe cumplir con todos los requisitos, acorde a su actividad y con actualización cada que caduque algún documento. Requisitos detallados en Anexo I Certificado de Conductor Calificado al aprobar programa (Evaluación teórico, práctico, psicométrica, psicológica) en conducción segura otorgado por un ente acreditado como Aneta, Conduespol, u otro que defina ARCA. Declaración de Mantenimiento realizado acorde a Modelo Anexo VI Ejecutar Plan de mantenimiento de acuerdo con kilometraje por tipo vehículo, se sugiere como referencia Anexo VII (T1) y Anexo VIII (T2) o ejecutar plan específico del fabricante o casa comercial.

- **PASO 2:** Ingrese a <https://ecuador.arcacontal.com//contratista/login.aspx> . Si es la primera vez que ingresa. De clic en Regístrate y complete la información que se le solicita.

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 3 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

Esto le permitirá tener un **Administrador principal** con usuario y contraseña para ingresar a la plataforma y será quien tenga la opción de cargar la documentación de los trabajadores/empresa.

NOTA: Es necesario usar Google Chrome para que la plataforma funcione sin novedades

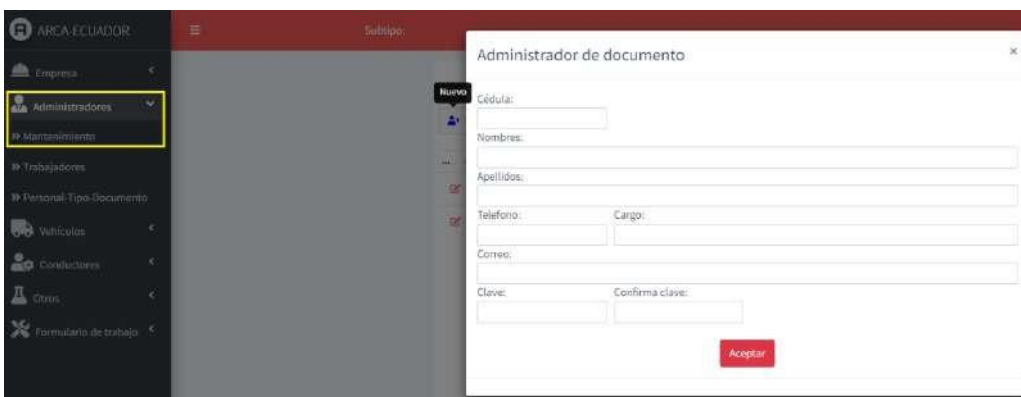


- **PASO 3:** Recibirá un correo de seguridadIndustrialArca@arcacontal.com donde le indicará su usuario y contraseña. Ingrese esas credenciales en la plataforma seleccionando el país para acceder.



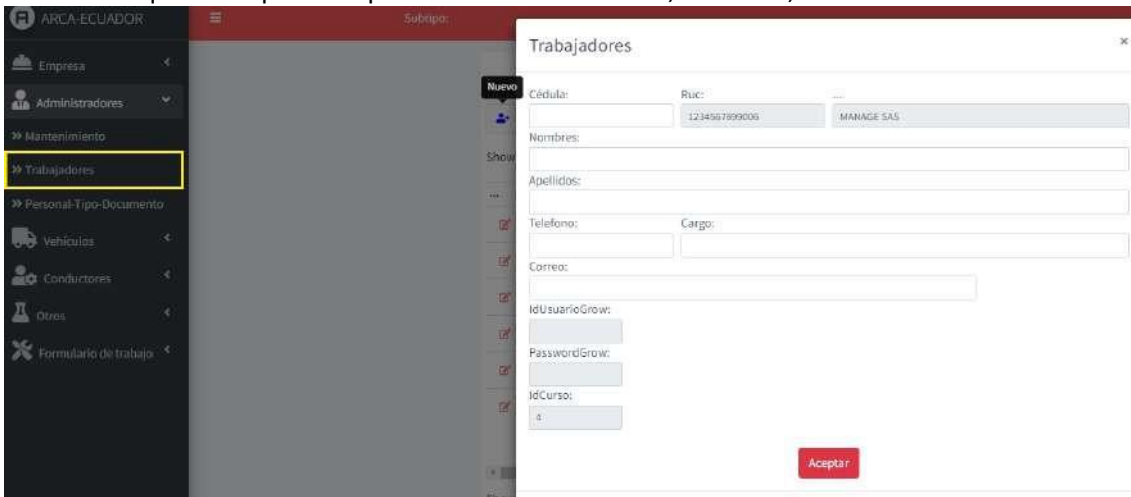
	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma) Área: GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional Localidad: Cor Clasificación: Uso Interno Página: 4 de 45 Fecha de Actualización: 08/01/2026 Versión: 11
---	---

- **PASO 4:** Si requiere crear más Administradores. El **Administrador principal** puede ingresar a Administradores/Mantenimiento/Nuevo y registrar los datos solicitados y recibirán un correo el o los **Administradores adicionales** de seguridadIndustrialArca@arcacontal.com donde le indicará su usuario y contraseña, para ingresar en la plataforma y gestionar los documentos de los trabajadores/empresa.



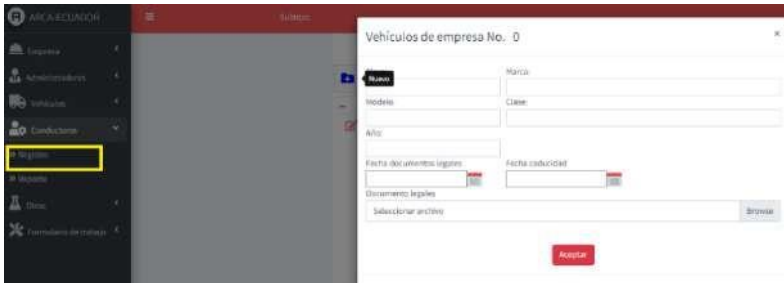
Los registros creados pueden ser modificados dando clic en el lápiz 

- **PASO 5:** Crear los trabajadores, ingresando a Administradores/Trabajadores/nuevo y registrar los datos solicitados y dar clic en Aceptar. Considerar que no se puede repetir números de cédulas, nombres, correos.



Se puede cambiar el correo del trabajador dando clic en el lápiz 

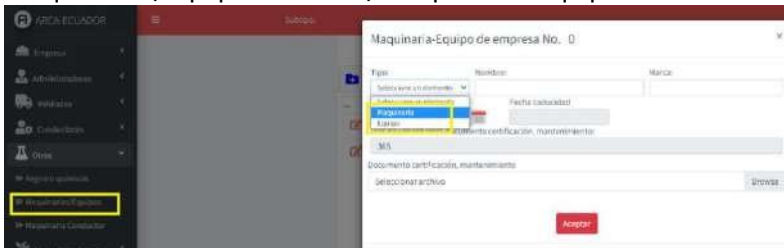
	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 6 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11



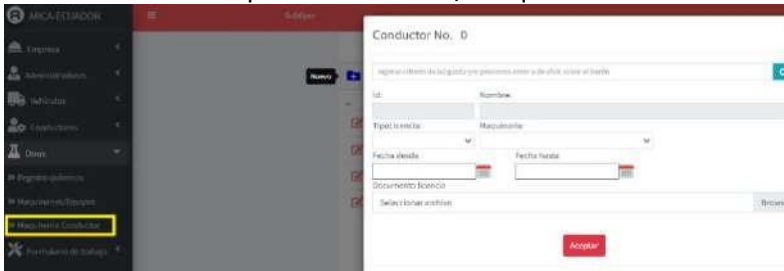
Químicos en Otros / Registro Químicos



Maquinarias/Equipos en Otros/ Maquinarias Equipos.



Conductores de Maquinarias en Otros/ Maquinaria Conductor



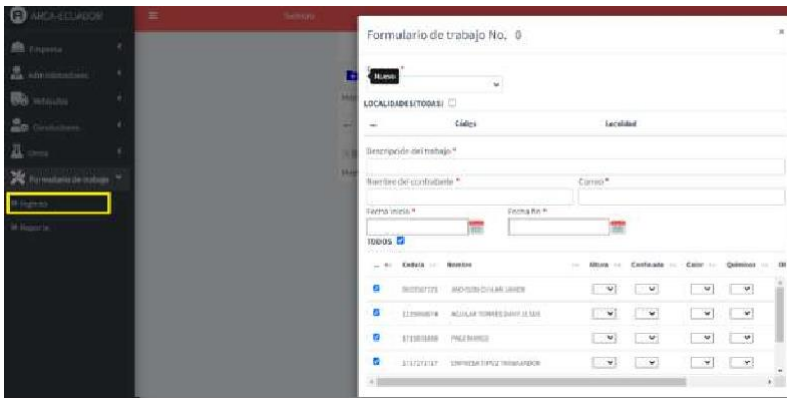
- **PASO 7:** Registre el formato “Formulario de Trabajo” en Formulario de Trabajo /Ingreso. Completar toda la información solicitada.

Es responsabilidad del contratista/proveedor registrar correctamente la información solicitada.

- Registre Empresa, Localidad(es) a la que requiere ingresar
- Registre la Descripción del trabajo (Qué va hacer, frase corta)
- Nombre Contratante, correo contratante (Es la persona que solicitó sus servicios o trabajos, debe ser un correo de @arcacontal.com, @tonicorp.com, @inalecsa.com)
- Fecha de inicio y Fecha Fin (fechas en las que realizará el trabajo. Si son actividades repetitivas en el tiempo, puede colocar por un periodo máximo de 1 año. Si las actividades son distintas, debe crear formularios por cada vez que requieran ingresar)
- Seleccione ☒ , el o los trabajadores que ejecutarán la actividad
- Seleccione (SI/NO), en el o los trabajadores que realizarán trabajos peligrosos

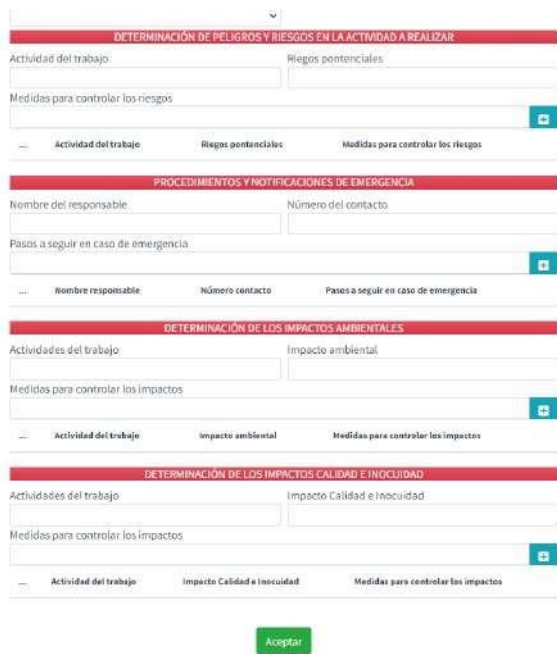
Atmósfera ☐ Confinado ☐ Cálor ☐ Químicos ☐ Obstrucción ☐ Eléctrico

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma) Área: GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional Clasificación: Uso Interno Fecha de Actualización: 08/01/2026 Localidad: Cor Página: 7 de 45 Versión: 11
---	---



- Seleccione (SI/NO) en el uso de químicos. Si selecciona SI, indicar cual químico utilizará
- Seleccione (SI/NO) en el uso de vehículos. Si selecciona SI, indicar el vehículo y conductor)
- Seleccione (SI/NO) en el uso de maquinarias o equipos. Si selecciona SI, indicar las maquinarias y equipos que utilizará
- Describa detalladamente paso a paso lo que realiza desde que ingresa a las instalaciones, indicar riesgos potenciales, medidas para controlar los riesgos. Dar clic en el  para agregar tantas líneas como sea necesario. Recuerde: Todo trabajo tiene riesgos
- Describa detalladamente paso a paso las acciones a realizar en caso de una emergencia. Dar clic en el  para agregar tantas líneas como sea necesario.
- Describa detalladamente paso a paso lo que realiza desde que ingresa a las instalaciones, indicar impactos ambientales, medidas para controlar los impactos. Dar clic en el  para agregar tantas líneas como sea necesario. Recuerde: Todo trabajo tiene impactos ambientales.
- Dar clic en el  para agregar tantas líneas como sea necesario.
- Describa detalladamente paso a paso lo que realiza desde que ingresa a las instalaciones, indicar el Impacto Calidad e Inocuidad, medidas para controlar los Impacto Calidad e Inocuidad. Dar clic en el  para agregar tantas líneas como sea necesario. Recuerde: Todo trabajo tiene Impacto Calidad e Inocuidad.
- Dar clic en aceptar. En este punto el contratante recibirá un correo para liberar el formulario. Si el contratante no libera el formulario, el proceso se detiene, el proveedor/contratista debe tener contacto constante con el contratante para que se libere y continúe el proceso

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 8 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11



- **PASO 8:** Valide el Estado de los documentos creados.
- Para los documentos los estados son:
CREADO= Se ha subido la información y está en cola de revisión
APROBADO= Se ha revisado y es válido el documento
VENCIDO= El documento está caducado y debe carga uno actualizado
Rechazado= El documento no ha sido aceptado. Se borra automáticamente de la plataforma y se envía un correo indicando los motivos del rechazo. El proveedor/contratista debe subir nuevamente el documento para revisión.
- Para los formularios de trabajo los estados son:
PENDIENTE= Se ha generado en formulario y se encuentra a espera de liberación por parte del contratante
POR REVISAR= El formulario ha sido liberado por el contratante y está en cola de revisión por parte de seguridad industrial
APROBADO= Se ha revisado el formulario y se lo ha registrado
VENCIDO= El documento está caducado y debe carga uno actualizado
RECHAZADO= El formulario no ha sido aceptado. Se envía un correo indicando los motivos del rechazo. El proveedor/contratista debe subir nuevamente el formulario para revisión.
- **PASO 9:** Valide que su personal esté autorizado a ingresar a las instalaciones.
- Ingrese a consulta trabajadores

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma) Área: GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional Localidad: Cor Clasificación: Uso Interno Página: 9 de 45 Fecha de Actualización: 08/01/2026 Versión: 11
---	---



- Digite el número de cédula de la persona que se requiere validar.

- Si le aparece **No hay información**, significa que no dispone de un formulario de trabajo APROBADO, por consiguiente, no está autorizado a ingresar

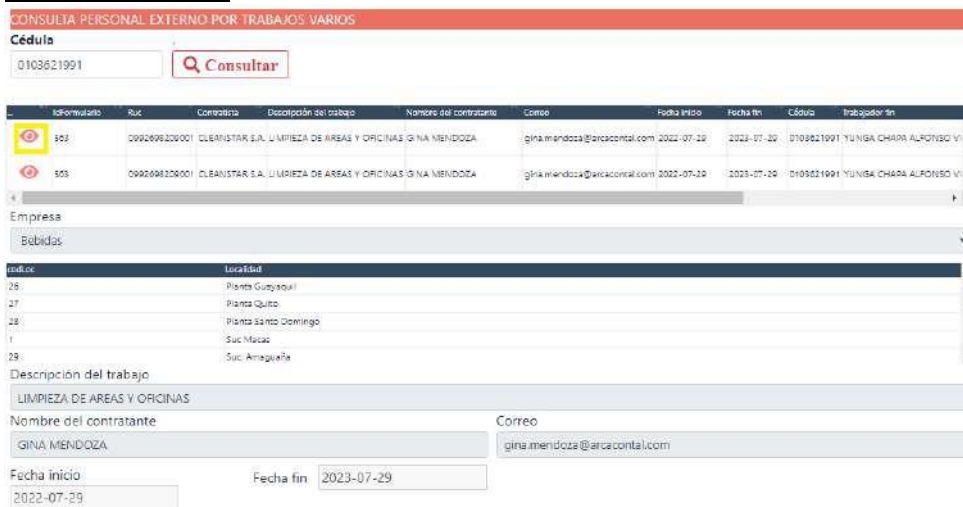


- Si le muestra información, podrá validar los formularios creados con la cédula ingresada. De clic en el OJO, para conocer si puede ingresar o no.

Si está autorizado le mostrará información del trabajo y puede enviar a su personal.

Si no está autorizado, le dirá que documento está pendiente de actualizar.

Es responsabilidad del proveedor/contratista enviar a su personal y vehículo únicamente si están autorizados.



Valide que su vehículo esté autorizado el ingresar a las instalaciones.

- Ingrese a consulta vehículo

Si está autorizado su vehículo le mostrará información de autorizado y puede enviar a su vehículo.

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 10 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11



Si no está autorizado, le dirá que documento está pendiente de actualizar.



NOTAS DE INTERES

Nota 1.- Revisar los documentos que debe cumplir en función del Subtipo, Empresa, Trabajador y específicos en función de la actividad en el **Anexo I**.

Nota 2: Revisar los ejemplos de **documentos** que serán catalogados como **válidos e inválidos** que se muestran en el **Anexo II** del presente documento

Nota 3.- Revisar las preguntas frecuentes para solventar inquietudes que pueden generarse al utilizar la plataforma en el **Anexo III**

Nota 4.- Revisar los Contactos Seguridad Industrial para consultas en el **Anexo IV**

Nota 5.- Es responsabilidad del contratista/proveedor, garantizar la veracidad de la información registrada, documentación cargada, formularios generados. De detectarse desviaciones por parte de seguridad industrial, conlleva **a la suspensión del trabajo y las sanciones respectivas por incumplimiento a normas de seguridad**.

Nota 6: Trabajos de Obra Civil que impliquen trabajos en altura, se utilizarán **Andamios certificados**, Retractiles para ascenso, descenso, y/o elevadores Gennie.

Nota 7: Todo contratista que realice trabajos peligrosos (Altura, Calor, Espacios Confinados, Obra Civil, Energías Peligrosas) deberá designar un supervisor de seguridad quien tendrá que estar presente en todos los trabajos peligrosos que ejecuten en las instalaciones. En caso de que el supervisor de seguridad no permanezca durante toda la jornada se suspenderá inmediatamente el trabajo y los trabajadores del contratista tendrán que salir de las instalaciones, independiente de si tienen autorización de ingreso en la plataforma de contratistas. Revisar **pregunta frecuente 17** para mayor detalle.

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 11 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

Nota 8.- La Compañía pondrá en conocimiento del Contratista/Proveedor los Riesgos de nuestras instalaciones, mediante la señalética horizontal y vertical es responsabilidad del contratista revisarlo y acatar las medidas de prevención establecidas para el sitio al que el contratista pretende acceder.

Nota 9.- La autorización de ingreso emitida por el área de seguridad industrial a través de su plataforma tecnológica no exime al contratista/proveedor de solicitar, en el sitio, el permiso correspondiente para trabajos peligrosos (Altura, Calor, Espacios Confinados, Descarga Químicos, Obra Civil, Energías Peligrosas) cada día. Además, diariamente, el contratista/proveedor debe realizar una charla de seguridad específica al trabajo antes de iniciar las actividades a todo el personal y registrar esta acción en el formato definido por ellos o, en su defecto, utilizar el formato de Arca. Este registro debe estar anexo al permiso de trabajo emitido hasta la finalización del mismo. El técnico de seguridad o el supervisor de trabajos peligrosos de ARCA verificará si el personal ha comprendido la charla impartida; si no es así, no se emitirá o se suspenderá el permiso de trabajo. El incumplimiento de estas condiciones resultará en la suspensión del trabajo y en sanciones por incumplir normas de seguridad.

Nota 10.- La autorización que emite el área de seguridad industrial por medio de su plataforma tecnológica, **no exime al contratista/proveedor a solicitar otras autorizaciones** que se requieran para su ingreso como, por ejemplo: del **área usuaria, gerencias o direcciones**.

Nota 11.- La autorización que emite el área de seguridad industrial por medio de su plataforma tecnológica, **no exime al contratista a anunciarse** en el sitio con el área usuaria para que le permitan ingresar, así como tampoco lo exime de **cumplir los protocolos establecidos en guardianía** para permitir su ingreso.

Nota 12.- Todos los requerimientos de revisión documental y formularios de trabajo se los canalizará por medio de la plataforma, no se validará ningún documento por otro medio. Se tendrá hasta 48 horas para contestar, por lo que es responsabilidad del contratista y proveedor planificar con anterioridad su ingreso, así como las aprobaciones de parte del área usuaria.

Nota 13.- Si se detecta falsificación o adulteración de la documentación subida a la plataforma, o intentos de soborno para obtener autorización de ingreso a las instalaciones, se informará al proveedor/contratista de la infracción y se procederá a bloquear su acceso a las instalaciones. Se seguirá el procedimiento descrito en las notas 14 y 15. Se solicitará bloqueo indefinido del proveedor.

Nota 14.- Todo Contratista, Subcontratista, Proveedor será evaluado en base a 2 criterios

1. Aprobación de ingreso a la plataforma: Deben contar con la aprobación según los lineamientos establecidos en este documento. Esta aprobación se traducirá en una calificación que oscilará entre 0 y 100.
2. Cumplimiento de Normas de Seguridad (Incidencias): Inicialmente, se parte de una calificación de 100. Por cada incumplimiento a las normas de seguridad, se restarán 5 puntos.

El resultado de estas evaluaciones se registrará conforme al proceso de evaluación de proveedores del área de compras.

Nota 15.- La evaluación de los cumplimientos de seguridad (incidencias) se llevará a cabo por el área de Seguridad Industrial en cualquier momento en que el Contratista, Subcontratista o

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 12 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 10

Proveedor realice sus actividades en la Compañía. Los incumplimientos serán notificados mediante un informe dirigido al Contratista, Subcontratista, Proveedor, Compras y personal interno

de la Compañía.

Estos informes tendrán las siguientes consecuencias para el Contratista, Subcontratista o Proveedor:

1. Sanción por parte del área de compras o contratante.
2. Generación de un plan de acción para corregir los incumplimientos.
3. Reducción de 5 puntos por cada incumplimiento generado. Es importante destacar que esta reducción de puntos es acumulable y no recuperable.

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)			
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad:	Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página:	13 de 45
	Fecha de	08/01/2026	Versión:	10
	Actualización:			

ANEXO I: DOCUMENTOS ACORDE A SUBTIPO, POR EMPRESA, GENERALES POR TRABAJADOR Y ESPECÍFICOS EN FUNCIÓN DE LA ACTIVIDAD

	POR EMPRESA	GENERALES POR		ESPECIFICOS EN FUNCION DE LA ACTIVIDAD																	
Subtipo	DOCUMENTOS DE CONTRATISTA Reglamento Seguridad (más 10 empleados) Plan mínimo Seguridad (menos 10 empleados)	Inducción	Documento IESS	Formulario de Trabajo	Altura: Aptitud Médica	Altura: Competencia	Calor: Aptitud Médica	Calor: Competencia	Eléctrico: Competencia	Espacios Confinados: Aptitud Médica	Espacios Confinados: Competencia	Obra Civil: Competencia	Químicos: Competencia	Transporte: Aptitud Médica	Transporte: Competencia Conducción Segura	Registro Vehículos (Legales)	Registro Conductores (licencia)	Registro Químicos (Hoja Seguridad)	Maquinarias/Equipos/Equipos de Protección M: Mantenimiento y foto E: Certificación o mantenimiento o ficha técnica y foto	Declaración de Mantenimiento Preventivo Vehículos	Maquinaria Conductor (Competencia)
1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X		X
2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X		X



**AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso
Instalaciones (Plataforma)**

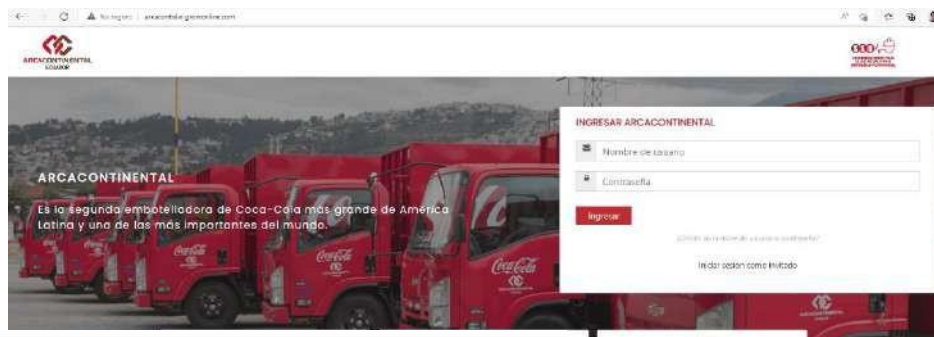
Área: GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional **Localidad:** Cor
Clasificación: Uso Interno **Página:** 14 de 45
Fecha de 08/01/2026 **Versión:** 10
Actualización:

	POR EMPRESA	GENERALES POR		ESPECIFICOS EN FUNCION DE LA ACTIVIDAD									
Subtipo	DOCUMENTOS DE CONTRATISTA Reglamento Seguridad (más 10 empleados) Plan mínimo Seguridad (menos 10 empleados)	Inducción	Documento IESS	Formulario de Trabajo	Transporte: Aptitud Médica	Transporte: Competencia Conducción Segura	Registro Vehículos (Legales)	Registro Conductores (licencia)	Registro Químicos (Hoja Seguridad)	Maquinarias/Equipos/Equipos de Protección M: Mantenimiento y foto E: Certificación o mantenimiento o ficha técnica y foto	Declaración de Mantenimiento Preventivo Vehículos	GPS ARCA	Maquinaria Conductor (Competencia)
3		X	X	X				X	X				
4		X (Inducción en línea)											
5	X	X	X	X	X	X	X	X		X (Equipos de protección personal)	X	X	X

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)			
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad:	Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página:	15 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión:	10

ANEXO II: EJEMPLOS DE DOCUMENTOS VÁLIDOS E INVÁLIDOS

1. Inducción



Ingresar por medio del link que recibe el trabajador en el mail.

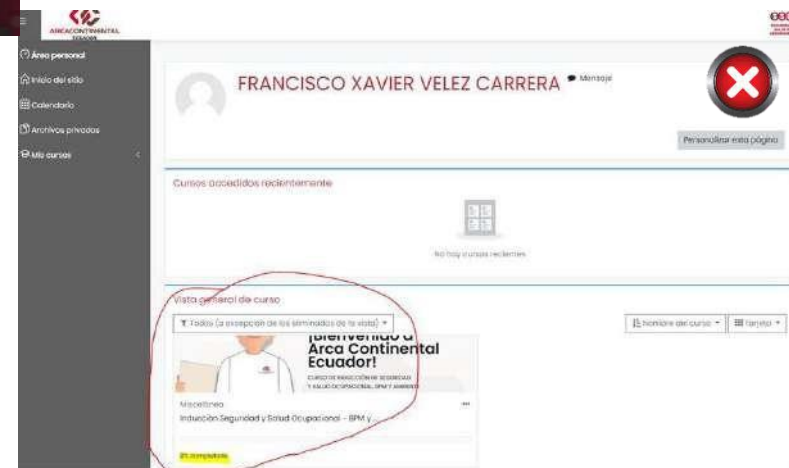
Copiar y pegar usuario y contraseña para evitar errores de digitación

Usuario - jose juan montes

Informe general Usuario

Item de calificación	Peso calculado	Calificación	Rango	Porcentaje
Inducción Seguridad y Salud Ocupacional - BPM y Ambiente				
Contenidos interactivos Inducción	-	-	0-100	-
Nuevos Indicadores: SIF Y SIF POTENCIAL	-	-	0-100	-
Total del curso Medio de calificaciones.	-	-	0-100	-

Inducción Válida cuando en calificaciones tiene una nota igual o superior a 80%, de todos los módulos que estén activados para ejecutar



Inducción no válida, si el porcentaje de avance es 0%



Firma del Representante Legal



AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)

Área: GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional **Localidad:** Cor
Clasificación: Uso Interno **Página:** 17 de 45
Fecha de Actualización: 08/01/2026 **Versión:** 10

3. PRE TRABAJO

Formulario de trabajo No. 3399 1708044266001



Empresa
Bebidas
Nombre: Localidad:
Código: Planta Quito

Descripción del trabajo

INSTALACIÓN DE DOMO ESPEJO DE POLICARBONATO EN INGRESO DE NAVE 7
Nombre del contratante: JAIME OÑA Correo: jaime.oña@arcacontinental.com
Fecha inicio: 2022-09-13 Fecha fin: 2022-09-23 Subtipo: 2

Mostrar 10 Entradas

Buscar:

Código	Nombre	Altura	Centrado	Cable	Quilómetros	Otros	Eléctrico
1708044266	VASCO CORDOVA PATRICIO EDUARDO	N	N	N	N	N	N
1708044266	VASCO DELGADO VALDES PATRICIO	E	N	N	N	N	N
1708044266	CARLOS ANA LANDINO DAVID	S	N	N	N	N	N

Mostrando 1 a 3 de 3 Entradas

Anterior

Siguiente

OTROS

QUÍMICOS QUE USARÁ EN EL TRABAJO

Químico: Marca: Fecha Caducidad: Fecha Caducidad:
No hay información

VEHÍCULOS

Marca: Fecha Caducidad: Cédula: Conductor: Fecha Caducidad:
No hay información

MAQUINARIA O EQUIPOS QUE USARÁ EN EL TRABAJO

Nombre: Fecha Caducidad: Cédula: Conductor: Fecha Caducidad:
3399 ARNESTO VICA NUÑO 2023-09-08
3399 ART DE HERRAMIENTAS 2023-08-27
3399 VEHICULO PARA CORTA CORTES 2023-08-27

DETERMINACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR

Actividad del trabajo: Peligros potenciales: Medidas para controlar los riesgos:
CAÍDA AL MISMO NIVEL, GOLPES Y LACERACIONES USO DE EPP ADECUADO (GUANTES, CALZADO, CASCO, GAFAS, MASCARILLA, DESINFECCIÓN DE MANOS)

PROCEDIMIENTOS Y NOTIFICACIONES DE EMERGENCIA

Nombre responsable: Número contacto: Pasos a seguir en caso de emergencia:
VASCO CORDOVA PATRICIO EDUARDO 0999448398 NOTIFICAR AL SUPERVISOR DE LA ACTIVIDAD
VASCO CORDOVA PATRICIO EDUARDO 0999448398 AGUIRRE DE SER NECESARIO AL DISPENSARIO MEDICO Y ESPERAR EVALUACION
VASCO CORDOVA PATRICIO EDUARDO 0999448398 AGUIRRE DE SER NECESARIO AL DISPENSARIO MEDICO Y ESPERAR EVALUACION

DETERMINACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Actividad del trabajo: Impacto ambiental: Medidas para controlar los impactos:
INSTALACIÓN DE DOMO ESPEJO DE POLICARBONATO EN INGRESO DE NAVE 7 GENERACIÓN DE RESIDUOS CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN Y ENTREGA EN

REVISIÓN DE PRE-TRABAJO
PREVIO A LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS PELIGROSOS O NO PELIGROSOS

Fecha de Revisión pre-trabajo: 15/1/2021 Detalle de trabajo a realizarse: EXCAVACIÓN Y HORMIGÓN EN PATIO DE MANOBRAS C/AL CHONE
Duración del trabajo: 2 MESES Área donde se ejecutará trabajo: ARCA CONTINENTAL CHONE
Compañía donde ejecutará el trabajo: Tonicorp Coca Cola Inaleca Localidad: CHONE

ENCARGADO DEL TRABAJO: TIPO DE TRABAJO:

Personal de Arca: ☐ Espacio Confinado: ☐ Sistemas y conductores presurizados: ☐
Empresa Contratista: ☒ Soldadura/Corte/Amolado: ☐ Perforación y excavación de superficie: ☐
Sistemas energizados: ☐ Altura: ☐
Otra civil: ☒ Otros(describa):

MATERIALES A UTILIZAR EN EL TRABAJO

QUÍMICOS Y/O MATERIALES PELIGROSOS	EUPOS, MAQUINAS Y MAQUINARIAS A UTILIZAR
1.	1. VIBRADOR
2.	2. COMPACTADOR
3.	3. CARRETELLAS
4.	4. PALAS
5.	5. CORDONES

Presentar hojas de seguridad de los químicos vigentes y en español. Programa de mantenimiento de equipos y certificaciones equipos y operadores

DETERMINACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA ACTIVIDAD A REALIZAR

ACTIVIDADES DEL TRABAJO	RIESGOS POTENCIALES	MEIDAS PARA CONTROLAR LOS RIESGOS
EXCAVACIÓN Y RELLENO	GOLPES A PERSONAL	SI PERSONAL UTILIZARÁ EL EPP ADECUADO, SE REALIZARÁ LOS TRABAJOS DE MANERA ADECUADA, TODAS LAS HERRAMIENTAS SERÁN DESINFECTADAS ANTES Y DESPUES DE SU USO
COLOCACIÓN DE ENCOFRADO	CORTES, GOLPES	SE DELIMITARÁ EL ÁREA DE TRABAJO CON CINTA DE PELIGRO, SEÑALES, TODO EL PERSONAL CONTARÁ CON LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD, FUERON CAPACITADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
ARMADO DE ACERO	HENDIAL CORTES	SE REALIZARÁ DESINFECCIÓN DE TODAS LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO PREVIO A SU USO, TODOS USANDO EL EPP ADECUADO
FUNDICIÓN CON HORMIGÓN	GOLPES, CAÍDAS	SE REALIZARÁ DESINFECCIÓN DE LOS MIXER ANTES DE INGRESAR A LAS INSTALACIONES, TODO PERSONAL DEBERÁ REALIZAR LOS TRABAJOS CON PRECAUCIÓN Y PORTARÁN LOS EPP ADECUADOS PARA SU EJECUCIÓN
	COVID-19	SE REALIZARÁN CAPACITACIONES DE COVID, PRUEBAS DE COVID, EQUIPO DE PROTECCIÓN SANITARIA, USO DE GAFAS, MASCARILLAS, DESINFECCIÓN CONSTANTE DE MANOS CON ALCOHOL

PROCEDIMIENTOS Y NOTIFICACIONES DE EMERGENCIA

NOMBRE DEL RESPONSABLE	NÚMERO DE CONTACTO	PASOS A SEGUIR EN CASO DE UNA EMERGENCIA
JORGE SAavedra	09815699518	En caso de ocurrir alguna emergencia al momento de la ejecución de los trabajos se dará acción rápida para trasladar al individuo al centro de salud más cercano en caso de ser necesario.

DETERMINACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

ACTIVIDADES DEL TRABAJO	IMPACTO AMBIENTAL	MEIDAS PARA CONTROLAR LOS IMPACTOS
CORTE DE CUARTONES	RESTOS DE CUARDO	SE APLAZARÁ TODOS LOS ESCOMBROS EN UN SOLO LUGAR PARA LUEGO DESALOJARLOS
CORTE DE ACERO	ESCOMBROS	SE REALIZARÁ EL DESALDO DE TODA LOS ESCOMBROS QUE ENCUENTRE Y SE DEJARÁ EL ÁREA DESPEJADA
VERTIDO DE HORMIGÓN	RESTOS DE HORMIGÓN	SE REALIZARÁ UN CUBRO PARA DEPOSITAR LOS RESTANTES DE HORMIGÓN

PERSONAL PARTICIPANTE EN EL TRABAJO

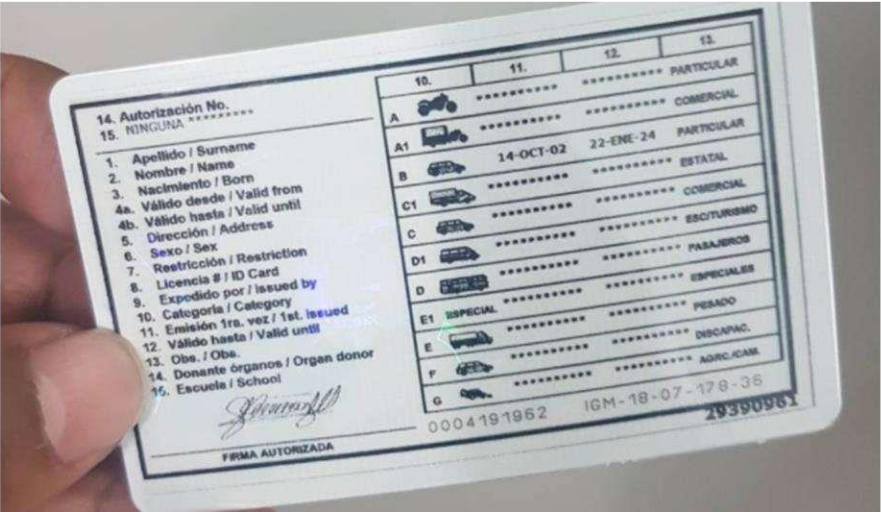
NOMBRE	EMPRESA/ÁREA	RESPONSABILIDAD ASIGNADA
SAavedra CASTRO JORGE LUIS		RESPONSABLE DE OBRA
	Sandoval Buildign Design & Construction	

CONTRATISTA: Supervisor del Trabajo

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)			
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad:	Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página:	18 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión:	10

4. LICENCIA ACORDE A VEHICULO

VIGENTE Y CON PUNTOS



	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)			
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad:	Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página:	19 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión:	10

5. CAPACITACION CONDUCCIÓN SEGURA CHOFERES TRANSPORTE PRIMARIO PLANTAS, CHOFERES DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA CEDIS

Bajo responsabilidad del Contratista:

Certificado de Conductor Calificado al aprobar programa (Evaluación teórico, práctico, psicométrica, psicológica) en conducción segura otorgado por un ente acreditado como Aneta, Conduespol, u otro que defina ARCA.



JORGE ANDRÉS CHALÁN PUGLLA
C.I.: 1720476165

CONDUCTOR CALIFICADO
Conducción Segura y Responsable

• SEPTIEMBRE 2025 • VIGENCIA POR DOS AÑOS •
EMISIÓN: 23/09/2025 | VÁLIDO: 23/09/2026





La presente credencial ha sido emitida por ANETA.
En caso de requerir mayor información, tomar contacto al:
096 336 0200 098 443 1440
www.aneta.org.ec

REVISA TU INFORMACIÓN
ESCANEOANDO EL QR

«Una vez cumplido un año, debe realizar la capacitación de conducción segura para mantener la certificación. En caso de tener algún siniestro se debe repetir el proceso.»

Capacitación Anual



CERTIFICADO

El Automóvil Club del Ecuador ANETA certifica que: **MINA PULLAS BRAYAN GABRIEL** con CI: 1004073845, cursó y aprobó el programa de:

CONDUCCIÓN DEFENSIVA PARA TRANSPORTE T1

Duración: 12 Horas Calificación: 17/20

Quito, 21 de noviembre de 2025

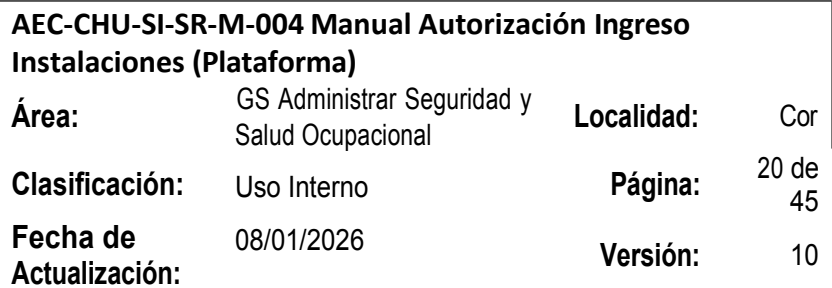


JORGE RAMIREZ VELASTEGUI
JEFE NACIONAL DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

Activar Win...
Ve a Configuración para activar

Mencionados: WINCV 743 3025 Certificado con vigencia anual válida por dos años (del 2024 al 2026)

no aplica para transportistas de materia prima



CONSULTORIO MEDICO

Dra. Linda Judith Loor Rodriguez

MEDICO ESPECIALISTA

SALICES III MZ 134 V 3
TELFE: 042237615 - 0990902795

DC

DIAGOCLIN

Diagnostic Clinica del Laboratorio

Fecha: 07/11/2019

Paciente: SOLANO TOLEDO LUIS JAMPIER
Médico: Dra. Linda Loor

CERTIFICACION

Certifico mediante la presente que el Señor **SOLANO TOLEDO LUIS JAMPIER** de 36 años de edad con número de cedula **0704443795** se lo valora mediante Historia Clínica: Anamnesis , examen físico, Exámenes de sangre orina y heces una vez obtenido los datos se dan recomendaciones.

Paciente no presentan ninguna novedad relacionado con alguna enfermedad de cuidado que lo imposibilite para trabajar.

El mencionado señor puede hacer uso de este certificado para cualquier trámite.

Dra. Linda Loor Rodríguez

MÉDICO ESPECIALISTA

Registro Sanitario M.S.P. 9831

Dra. Linda Loor Rodriguez
Médico Especialista
Registro Sanitario M.S.P. 9831
Correo: dra-linda@hotmail.com

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 21 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 10

7. CERTIFICADO COMPETENCIA TRABAJOS PELIGROSOS



Trabajos Obra Civil

Trabajos en Altura
Trabajos en Calor
Trabajos en Espacios Confinados
Trabajos Eléctricos
Trabajos con Químicos
Trabajos Energías Peligrosas

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)			
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad:	Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página:	22 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión:	10

8. APROBACIÓN REGLAMENTO (Empresas de +10 empleados)

MINISTERIO DEL TRABAJO



APROBACIÓN

CONSIDERANDO:

Que el artículo 434 del Código de Trabajo establece: "En todo medio colectivo y permanente de trabajo que cuenta con más de diez trabajadores, los empleadores están obligados a elaborar y someter a aprobación del Ministerio del trabajo, por medio de la Dirección Regional del Trabajo, un reglamento de higiene y seguridad, el mismo que será renovado cada dos años".

Que el Proyecto de reglamento higiene y seguridad de la empresa SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S.A., domiciliada en el cantón QUITO provincia de PICHINCHA, fue presentado con fecha 16/09/2020 para su aprobación por intermedio de su representante legal debidamente legitimado.

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el reglamento higiene y seguridad de la empresa SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S.A.; con domicilio en la Provincia de PICHINCHA, Cantón QUITO.

Art. 2.- Quedan incorporadas al reglamento higiene y seguridad de la empresa SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S.A. las disposiciones del Código del Trabajo, que prevalecerán en todo caso, así como lo convenido en el Contrato Colectivo, si lo hubiere;

Art. 3.- Todo lo que se contraponga con la Constitución de la República del Ecuador, a los Tratados Internacionales en materia laboral y al Código de Trabajo se entenderán como nulos.

Art. 4.- La presente Resolución junto al Reglamento Higiene y Seguridad deberán ser exhibidos permanentemente en lugares visibles del lugar del trabajo.

Art. 5.- Se deja constancia de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público deslinda cualquier tipo de responsabilidad, respecto de la veracidad y autenticidad de la información y documentación anexa para la aprobación del presente reglamento.

Con sentimiento de distinguida consideración,



MSc. Diego Ramiro García Montoya
Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Quito
MINISTERIO DEL TRABAJO

Dirección: República de El Salvador N 34-183 y Buza.
Código postal: 170505 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-381 4000 - www.trabajo.gob.ec





Elaborado por técnico en la materia

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)			
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad:	Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página:	23 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión:	10

9. APROBACIÓN PLAN MINIMO (Empresas de -10 empleados)

MINISTERIO DEL TRABAJO



APROBACIÓN

CONSIDERANDO:

Que el artículo 434 del Código de Trabajo establece: "En todo medio colectivo y permanente de trabajo que cuenta con más de diez trabajadores, los empleadores están obligados a elaborar y someter a aprobación del Ministerio del trabajo, por medio de la Dirección Regional del Trabajo, un reglamento de higiene y seguridad, el mismo que será renovado cada dos años".

Que el Proyecto de reglamento higiene y seguridad de la empresa SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S.A., domiciliada en el cantón QUITO provincia de PICHINCHA, fue presentado con fecha 16/09/2020 para su aprobación por intermedio de su representante legal debidamente legitimado.

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el reglamento higiene y seguridad de la empresa SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S.A., con domicilio en la Provincia de PICHINCHA, Cantón QUITO.

Art. 2.- Quedan incorporadas al reglamento higiene y seguridad de la empresa SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S.A. las disposiciones del Código del Trabajo, que prevalecerán en todo caso, así como lo convenido en el Contrato Colectivo, si lo hubiere;

Art. 3.- Todo lo que se contraponga con la Constitución de la República del Ecuador, a los Tratados Internacionales en materia laboral y al Código de Trabajo se entenderán como nulos.

Art. 4.- La presente Resolución junto al Reglamento Higiene y Seguridad deberán ser exhibidos permanentemente en lugares visibles del lugar del trabajo.

Art. 5.- Se deja constancia de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público deslinda cualquier tipo de responsabilidad, respecto de la veracidad y autenticidad de la información y documentación anexa para la aprobación del presente reglamento.

Con sentimiento de distinguida consideración,



MSc. Diego Ramiro García Montoya
Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Quito
MINISTERIO DEL TRABAJO

Dirección: República de El Salvador N 34-183 y Suiza.
Código postal: 170505 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-381 4000 - www.trabajo.gob.ec

Elaborado por bajo responsabilidad del Empleador

Modelo del MRL

MINISTERIO DEL TRABAJO

ANEXO 1

MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO
Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Formato plan integral de prevención de riesgos laborales para empleadores con 1 a 10 trabajadores

MINISTERIO DEL TRABAJO

PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE (Colocar nombre de la empresa)

El Plan integral de prevención de riesgos laborales de (Colocar nombre de la empresa) (empresario) será revisado y actualizado periódicamente con la participación del empleador responsable de prevención de riesgos laborales, trabajadores y, en todo caso, siempre que las condiciones laborales se modifiquen.

Contenido:

1. GENERALIDADES	1
1.1 Razon social	2
1.2 Plan	3
1.3 Actividad económica (como consta en el RUC)	3
1.4 Número de Trabajadores	3
1.5 Número de centros de trabajo	3
1.6 Domicilio	3
1.7 Mapa	3
2. POLÍTICA EMPRESARIAL DE (Colocar nombre de la empresa o empleador)	3
2.1 Obligaciones, responsabilidades y prohibiciones de (Colocar nombre de la empresa o empleador) en materia de seguridad y salud en el trabajo	3
2.2 Derechos, obligaciones y prohibiciones en materia de seguridad y salud de los trabajadores de (Colocar nombre de la empresa o empleador)	3
2.3 Responsables en prevención de riesgos laborales	3
2.4 Dirigidos de seguridad y salud en el trabajo	3
2.5 Organización de emergencias	3
2.6 Incumplimientos y sanciones	3
3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3
3.1 INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3
3.2 EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	3
3.3 INVESTIGACIÓN REGISTRO Y NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES U OCUPACIONALES	3
3.4 PREVENCIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS	3
3.5 DISPOSICIONES	3

MINISTERIO DEL TRABAJO

1. GENERALIDADES

1.1 Razon social:

1.2 Plan:

1.3 Actividad económica (como consta en el RUC):

1.4 Número de Trabajadores:

1.5 Número de centros de trabajo:

1.6 Domicilio:

1.7 Mapa:

2. POLÍTICA EMPRESARIAL DE (Colocar nombre de la empresa o empleador):

(Domicilio de la empresa o empleador) dedicada a (Indicar la actividad económica de la empresa) necesita la implementación de la gestión en prevención de riesgos laborales para generar espacios de trabajo seguros y saludables, para tal fin (Domicilio de la empresa o empleador) se compromete a:

- Designar a los responsables, recursos materiales y humanos para realizar la gestión en prevención de riesgos laborales.
- Identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales privilegiando el control colectivo del trabajador.
- Promover la creación de una cultura de prevención de riesgos laborales mediante la continua información, capacitación y entrenamiento a los trabajadores sobre los riesgos laborales a los que están expuestos y, la forma y métodos para prevenirlos.
- Promover una cultura de prevención de riesgos laborales en los trabajadores, contratistas, proveedores y todos aquellos que prestan servicios a la empresa o empleador, garantizando así condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Controlar que la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y salud en el trabajo.
- Mejorar continuamente la gestión en prevención de riesgos laborales.

3. DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

3.1 Obligaciones, responsabilidades y prohibiciones de (Colocar nombre de la empresa o empleador) en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo

De las obligaciones y responsabilidades

a) Formular la política empresarial y hacerla conocer a todo el personal de la empresa:

- Identificar y evaluar los riesgos, en forma inicial y periódicamente, con la finalidad de planificar, implementar las acciones preventivas, mediante sistemas de vigilancia epidemiológica ocupacional específica u otros sistemas similares, basados en mapas de riesgos.
- Combatir y controlar los riesgos en su origen, en el medio de transición y en el trabajador, privilegiando el control colectivo al individual. En caso de que las medidas

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 24 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 10

10. PLAN MANTENIMIENTO MAQUINAS, MAQUINARIAS

TECNOFRONTIERA S.A.
Téc. Arbol Colorado Los Zapatos
INFORME TÉCNICO

Fecha: Guayaquil 12 de Enero del 2021
Cliente: AV/S Ingeniería
Equipo y modelo: A-1017
Dirección: Quito
Trabajos realizados: Mantenimiento Correctivo
Tel: 02 2827637 RUC: 179140097001

1. Asunto:
Mantenimiento de la máquina A.C. de los 300 horas en cual se inició en de 20:00 y se terminó a las 21:00 horas en 34:00 horas.
Cambio de aceite.
Chequeo de filtro de aceite.
Chequeo de los cables eléctricos.
Reparación del motor de arranque.

2. Descripción de reparaciones:
Reparación del motor de arranque: cambio de pines, cambiar los cables de la bobina en el tornillo, cambio del automático.
Chequeo del sistema eléctrico del tablero de control primario y secundario.



3. Cambio de aceite y filtro



4. Chequeo de los filtros hidráulicos y de aire



Mantenimiento y chequeo del sistema hidráulico








5. Chequeo de carga del alternador a batería



6. Chequeo de los tableros de control primario y secundario



7. Reparación del motor de arranque



8. Conclusiones y recomendaciones:
Realizar el mantenimiento de la máquina cada 300 horas y cada 600 horas un chequeo hidráulico.
La máquina está operativa.

TECNOFRONTIERA S.A.
Téc. Arbol Colorado Los Zapatos
TÉCNICO EN SISTEMAS DE MANTENIMIENTO

TECNOFRONTIERA S.A.
Ing. Lorena Lozano
SUPERVISORA DE ELECTROMECÁNICA

Elaborado por bajo responsabilidad del Contratista

Modelo define el Contratista

Aplica en Maquinarias, Máquinas, Equipos

Equipos de Protección Personal

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y	Localidad: Cor
	Clasificación:	Salud Ocupacional	Página: 25 de 45
	Fecha de Actualización:	Uso Interno 08/01/2026	Versión: 10

11. HOJA SEGURIDAD QUIMICOS



Provicetico – Desinfectante base ácido peracético

Código I-31

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL MATERIAL

MATERIAL SAFETY DATA SHEET

(NTC 4435)

DESINFECTANTE BASE ÁCIDO PERACÉTICO *PROVICETICO*

SECCIÓN 1 – PRODUCTO E IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

Nombre Del Producto: PROVICETICO

Nombre Comercial Y Sinónimos: PROVICETICO

Familia Química: Desinfectante a base de ácido peracético

Nombre De La Compañía: PROVINAS – PROVISIONES INDUSTRIALES

Dirección: Calle 24 Nº 25 – 36 Bucaramanga – Santander

Teléfono de emergencia: +57 (7) 6715599 - +57 3158636711

Web: www.provinas.net

E-mail: produccion@provinas.net

Aplicación: Bactericida y fungicida a base ácido peracético y peróxido de hidrógeno, combinación que reacciona con la proteína celular del microorganismo y lo destruyen.

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACION DE PELIGROS

Codificación Sistema Globalmente Armonizado (SGA)

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro

Frases de peligro (Frases H):

H242 – Peligro de incendio en caso de calentamiento.

H314 – Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335 – Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia (Frases P):

P261 – Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 – Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302 + P352 – EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P301 + P312 – EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

P304 + P340 – EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

Versión 0

Fecha de emisión: 03/04/2020

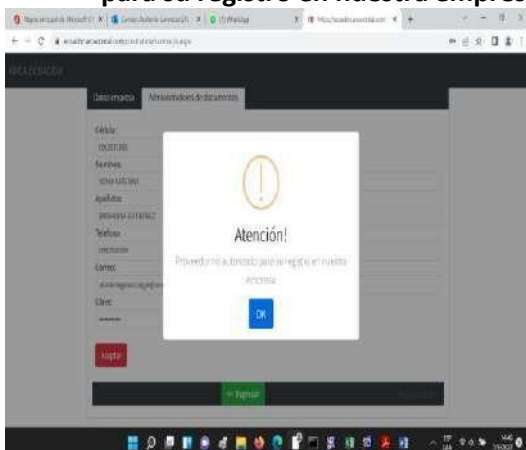
Página 1 de 5

Suministrado por el fabricante, local comercial

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 26 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

ANEXO III: Preguntas Frecuentes

1. Al Dar de alta en la plataforma, me sale el mensaje de **Proveedor no autorizado para su registro en nuestra empresa.**



Se requiere que nuestra área de compras envíe confirmación al área de Seguridad Industrial indicando la siguiente información para registrarlos en la plataforma:

Código SAP

RUC

Razón Social

2. Di de alta a un trabajador y por Error le puse Inactivar. ¿Qué Debo Hacer?
Use **Inactivar** únicamente cuando el trabajador ya no trabaje para la empresa. Si lo inactivo, debe enviar un correo indicando Ruc, número de cédula de la persona que requiere se le vuelva a Activar.

Trabajadores

Cédula:	Ruc:	
0902367171	1234567890006	MANAGE SAS
Nombres:		
JAVIER		
Apellidos:		
JACKSON CHILAN		
Telefono:	Cargo:	
5557778844	TECNICO	
Correo:		
jacksonjavier@managesas.com		
idUsuarioGrow:		
742		
Password Grow:		
jaja@%02		
idCurso:		
4		

Actualizar Inactivar

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)			
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad:	Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página:	27 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión:	11

3. Mi personal ya hizo la inducción y la aprobó, pero aún no se refleja en la opción personal tipo documento. ¿Qué debo hacer?

La plataforma actualiza el estatus de las inducciones de su personal cuando ingresa a Formulario de Trabajo, por lo cual deben **se recomienda actualizar solo el personal que va a realizar el trabajo uno por uno se debe dar** clic en actualización calificación de inducción como se muestra en la imagen y posterior a ello ya verán actualizados las inducciones de todos aquellos que hayan aprobado

Formulario de trabajo No. 0

Empresa *

LOCALIDADES(TODAS) ☐

...	Código	Localidad
Descripción del trabajo *		
Nombre del contratante *		Correo *
Fecha inicio * dd/mm/aaaa		Fecha fin * dd/mm/aaaa

TODOS ☐

...	Persona CI / CURP / DNI	Nombre	Altura	Confinado	Calor
☒	0909452609	RAMIREZ MURILLO ANDRES ABRAHAM	NO	NO	NO
☐	1234567891	ERAZO CANCINO CARLOS ALONSO			
☐	1714824248	ANDRADE RUIZ CARLOS OLMEDO			
☐	0503163453	PARRA ALMACHIII CARLOS SANTIAGO			

Actualizar calificación de inducción

4. Al subir el IESS ¿Qué fecha debo colocar?

Puede colocar la fecha de Cancelación o la Fecha de emisión del comprobante de pago

 INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Julio 19 del 2019 11:09

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

CANCELADO (2019-07-11)
(BANCO BOLIVARIANO S.A.)

No. Comprobante: 0600600117016185

Concepto: PAGO DE PLANILLAS - NORMALES. Emitido en: 2019-07-11

No. RUC / REGISTRO: Fecha de Vigencia de Pago: 2019-07-15

Nombre / Razón Social / Organización:

Periodo de Pago: 2019 - 00

Forma de pago: Fondos propios

Observación:

PERIODO	RT	MODULA	NOMBRE	FECHA	DIA	ORA	VALOR	RENTA
2019-5	98				30	N/A	0.00	
2019-5	90				30	N/A	0.00	
2019-5	90				30	N/A	0.00	
2019-5	90				10	N/A	0.00	
2019-5	98				30	N/A	0.00	
2019-5	90				30	N/A	0.00	
2019-5	90				30	N/A	0.00	
2019-5	98				30	N/A	0.00	
2019-5	90				30	N/A	0.00	
2019-5	98				30	N/A	0.00	
2019-5	98				30	N/A	0.00	

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor	
Clasificación:	Uso Interno		
Fecha de Actualización:	08/01/2026	Página:	28 de 45
		Versión:	11

5. ¿Qué se debe registrar en Maquinaria y Equipos? ¿Y qué documentos hay que subir? En la opción debe registrar **Todas** las Maquinaria y Equipos que utilizarán para dar el servicio o trabajo para el que fue contratado. Desde las más especializadas hasta la más simple como un destornillador o Equipos de protección personal.

Los documentos a Subir son:

Maquinarias= Fotografía de la maquinaria y Certificado de mantenimiento realizado acorde a las recomendaciones del fabricante, debe constar Nombre de quien emite el certificado, fecha, firma de responsabilidad.

Equipos = Fotografía del equipo y Certificado de Certificación en caso de ser equipo especializado, si es un equipo / herramienta menor se puede generar un documento que indique que los mismos están en buenas condiciones de ser utilizadas, el formato lo deciden uds lo importante que debe contener fecha, un responsable, firma, y foto.

Equipos de protección personal= Subir ficha técnica y foto.

Algo similar como el ejemplo adjunto.

Téc. Andrés Corzocho Esp. Zapata
CARGO: TECNICO
SECCION: TECNICO

Fecha: Guayaquil 12 de Mayo del 2021
Cliente: ASES Ingeniería S.A.
Equipos y modelos: A111P1
Dirección: Guayaquil
Trabajos realizados: Mantenimiento Correctivo
Tel: 05 2837937 RUC: 1791400097001

1. Análisis:
Mantenimiento de la máquina A.G. de los 300 horas en cual se incluye de 35-500 y se incluye mantenimiento según en 35-500 horas
Cambio de aceite
Cambio de filtro aceite
Chequeo del sistema eléctrico
Regulación del motor de arranque

2. Descripción de reparaciones:
Regulación del motor de arranque, cambio de pines realice buches sobre instalados en el tornillo, cambio del automático.
Chequeo del sistema eléctrico del sistema de control pines y resguardos.



Mantenimiento y chequeo del sistema hidráulico








Cambio de aceite y filtro





Chequeo de los filtros hidráulicos y de aire




Chequeo de carga del alternador a batería



Chequeo de los tableros de control general y secundario



Reparación del motor de arranque



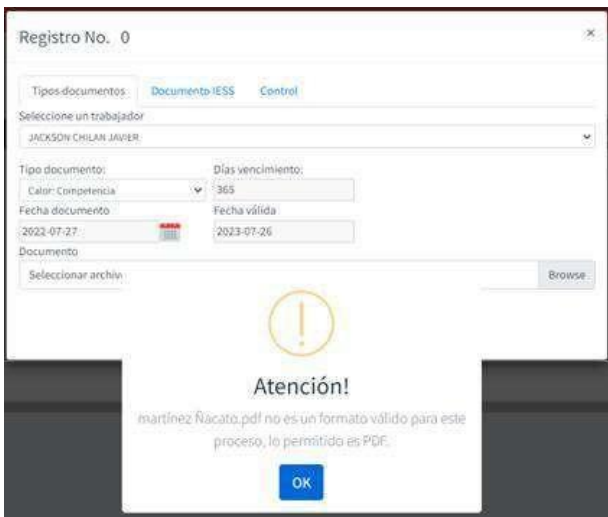
4. Conclusiones y recomendaciones:
Realizar el mantenimiento de la máquina cada 300 horas y cada 500 horas un chequeo hidráulico.
La máquina está operativa.


Andrés Corzocho Esp. Zapata
 TECNICO DE ELECTROMECANICA SA


Ing. Carlos Esp. Pineda
 SUPERVISOR DE ELECTROMECANICA SA

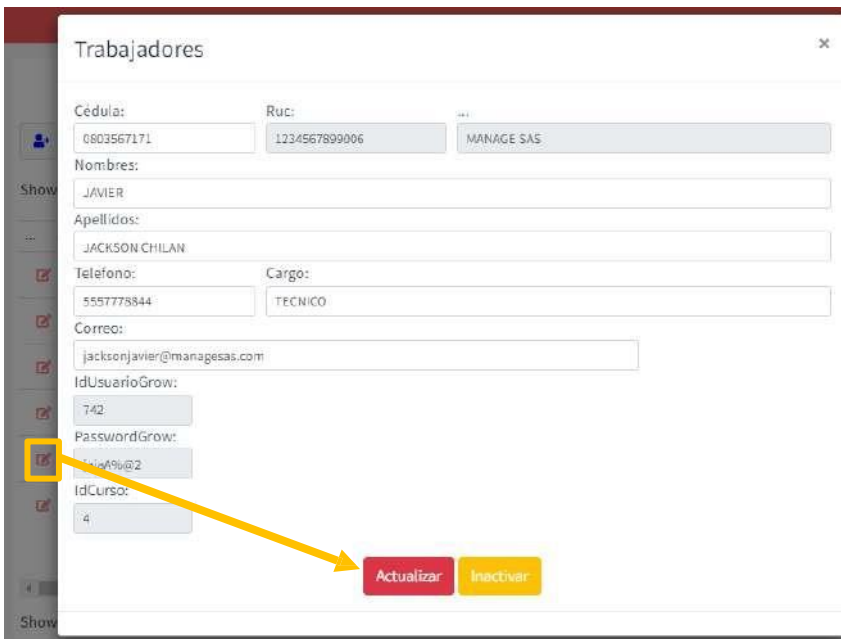
	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma) Área: GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional Clasificación: Uso Interno Fecha de Actualización: 08/01/2026 Localidad: Cor Página: 29 de 45 Versión: 11
---	--

6. Al cargar un documento, me indica que no es PDF a pesar de que si tiene el formato correcto



No utilizar en el nombre del documento tildes, caracteres especiales, Ñ y que sea corto

7. Mis trabajadores indican que no les llega el correo para hacer la inducción.
 Ingrese a los datos del trabajador, dar clic en el lápiz.
 Verifique que el correo esté bien escrito y Dar clic en actualizar y si los datos son correctos el sistema enviará un nuevo correo al trabajador.

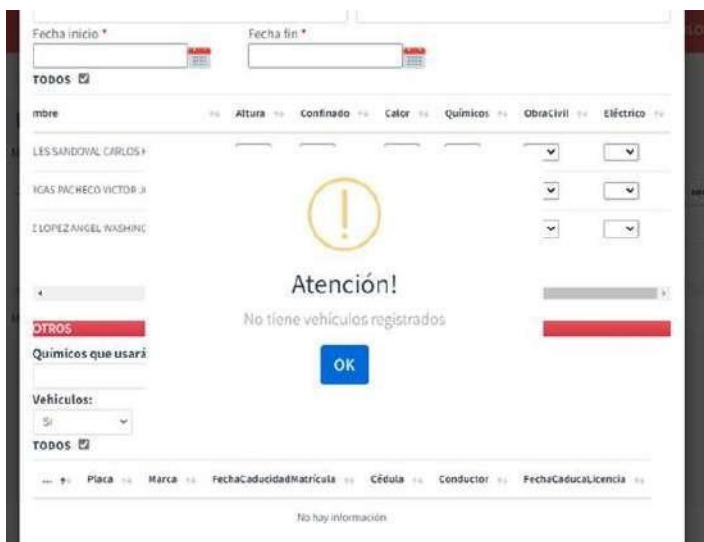


	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 30 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

8. Quiero enviar el formulario, pero el botón aceptar no se activa.
Los 2 motivos por el cual no se va activar el botón es porque no se ha cargado el Plan mínimo o Reglamento de Seguridad en la sección Empresa/Documentos, y la segunda es cuando no se ha llenado en su totalidad el formulario.



9. Cuando lleno el formulario me aparece el mensaje No tiene vehículos registrados, pero yo si tengo los vehículos cargados en Registro de Vehículos
En el formulario le aparecerá los vehículos cuando cumpla las siguientes condiciones. 1.- Haber registrado los vehículos en la Sección Registro de Vehículos y 2.- Haber asociado el vehículo a un conductor en la Sección Conductores.



10. Tengo aprobada la documentación y el formulario de trabajo en varias empresas, pero al consultar si los trabajadores están autorizados solo me aparece una empresa y no las otras.
En la pantalla le va a mostrar todos los formularios donde se asignó al trabajador de la consulta. De clic en el Ojo para revisar cada formulario asignado.

Si no aparece el formulario que corresponde a su consulta, significa que el mismo no tiene el estatus de APROBADO en cuyo caso debe verificar el estatus del mismo en su perfil.

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma) Área: GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional Clasificación: Uso Interno Fecha de Actualización: 08/01/2026 Localidad: Cor Página: 31 de 45 Versión: 11
---	--

CONSULTA PERSONAL EXTERNO POR TRABAJOS VARIOS

Cédula
0103021991

Idioma	RUC	Contrata	Descripción de trabajo	Nombre de contratante	Correo	Fecha inicio	Fecha fin	Cédula	Trabajador en
ES	090209020001	CLUBISTAS S.A. LIMPIEZA DE AREAS Y ORCINAS	GINA MENDOZA	gina.mendoza@araccontal.com	2022-07-29	2023-07-29	0103021991	YUNISA CHARRA ALPAREDO V	
ES	090209020001	CLUBISTAS S.A. LIMPIEZA DE AREAS Y ORCINAS	GINA MENDOZA	gina.mendoza@araccontal.com	2022-07-29	2023-07-29	0103021991	YUNISA CHARRA ALPAREDO V	

Empresa
Bebidas

Indice
26. **Localidad**
27.
28.
29.
30.
31.
32.
33.
34.
35.
36.
37.
38.
39.
40.
41.
42.
43.
44.
45.
46.
47.
48.
49.
50.
51.
52.
53.
54.
55.
56.
57.
58.
59.
60.
61.
62.
63.
64.
65.
66.
67.
68.
69.
70.
71.
72.
73.
74.
75.
76.
77.
78.
79.
80.
81.
82.
83.
84.
85.
86.
87.
88.
89.
90.
91.
92.
93.
94.
95.
96.
97.
98.
99.
100.
101.
102.
103.
104.
105.
106.
107.
108.
109.
110.
111.
112.
113.
114.
115.
116.
117.
118.
119.
120.
121.
122.
123.
124.
125.
126.
127.
128.
129.
130.
131.
132.
133.
134.
135.
136.
137.
138.
139.
140.
141.
142.
143.
144.
145.
146.
147.
148.
149.
150.
151.
152.
153.
154.
155.
156.
157.
158.
159.
160.
161.
162.
163.
164.
165.
166.
167.
168.
169.
170.
171.
172.
173.
174.
175.
176.
177.
178.
179.
180.
181.
182.
183.
184.
185.
186.
187.
188.
189.
190.
191.
192.
193.
194.
195.
196.
197.
198.
199.
200.
201.
202.
203.
204.
205.
206.
207.
208.
209.
210.
211.
212.
213.
214.
215.
216.
217.
218.
219.
220.
221.
222.
223.
224.
225.
226.
227.
228.
229.
230.
231.
232.
233.
234.
235.
236.
237.
238.
239.
240.
241.
242.
243.
244.
245.
246.
247.
248.
249.
250.
251.
252.
253.
254.
255.
256.
257.
258.
259.
260.
261.
262.
263.
264.
265.
266.
267.
268.
269.
270.
271.
272.
273.
274.
275.
276.
277.
278.
279.
280.
281.
282.
283.
284.
285.
286.
287.
288.
289.
290.
291.
292.
293.
294.
295.
296.
297.
298.
299.
300.
301.
302.
303.
304.
305.
306.
307.
308.
309.
310.
311.
312.
313.
314.
315.
316.
317.
318.
319.
320.
321.
322.
323.
324.
325.
326.
327.
328.
329.
330.
331.
332.
333.
334.
335.
336.
337.
338.
339.
340.
341.
342.
343.
344.
345.
346.
347.
348.
349.
350.
351.
352.
353.
354.
355.
356.
357.
358.
359.
360.
361.
362.
363.
364.
365.
366.
367.
368.
369.
370.
371.
372.
373.
374.
375.
376.
377.
378.
379.
380.
381.
382.
383.
384.
385.
386.
387.
388.
389.
390.
391.
392.
393.
394.
395.
396.
397.
398.
399.
400.
401.
402.
403.
404.
405.
406.
407.
408.
409.
410.
411.
412.
413.
414.
415.
416.
417.
418.
419.
420.
421.
422.
423.
424.
425.
426.
427.
428.
429.
430.
431.
432.
433.
434.
435.
436.
437.
438.
439.
440.
441.
442.
443.
444.
445.
446.
447.
448.
449.
450.
451.
452.
453.
454.
455.
456.
457.
458.
459.
460.
461.
462.
463.
464.
465.
466.
467.
468.
469.
470.
471.
472.
473.
474.
475.
476.
477.
478.
479.
480.
481.
482.
483.
484.
485.
486.
487.
488.
489.
490.
491.
492.
493.
494.
495.
496.
497.
498.
499.
500.
501.
502.
503.
504.
505.
506.
507.
508.
509.
510.
511.
512.
513.
514.
515.
516.
517.
518.
519.
520.
521.
522.
523.
524.
525.
526.
527.
528.
529.
530.
531.
532.
533.
534.
535.
536.
537.
538.
539.
540.
541.
542.
543.
544.
545.
546.
547.
548.
549.
550.
551.
552.
553.
554.
555.
556.
557.
558.
559.
560.
561.
562.
563.
564.
565.
566.
567.
568.
569.
570.
571.
572.
573.
574.
575.
576.
577.
578.
579.
580.
581.
582.
583.
584.
585.
586.
587.
588.
589.
590.
591.
592.
593.
594.
595.
596.
597.
598.
599.
600.
601.
602.
603.
604.
605.
606.
607.
608.
609.
610.
611.
612.
613.
614.
615.
616.
617.
618.
619.
620.
621.
622.
623.
624.
625.
626.
627.
628.
629.
630.
631.
632.
633.
634.
635.
636.
637.
638.
639.
640.
641.
642.
643.
644.
645.
646.
647.
648.
649.
650.
651.
652.
653.
654.
655.
656.
657.
658.
659.
660.
661.
662.
663.
664.
665.
666.
667.
668.
669.
670.
671.
672.
673.
674.
675. <

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 32 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

Si sale mensaje **No hay información**, significa que no tiene un formulario de trabajo APROBADO.

Si le sale información, de clic en el ojo para conocer es estatus de ingreso. Si sale información puede acceder a las instalaciones. **Únicamente asista a las instalaciones si en esta consulta aparece que está aprobado.**



Ejemplo pantalla de no tener formulario de trabajo Aprobado.



Ejemplo pantalla de formulario Aprobado y con acceso a las instalaciones

FORMULARIO

VEHICULO

CONSULTA PERSONAL EXTERNO POR TRABAJOS VARIOS

Cédula

1755043898

Consultar

iFormulario	Ruc	Contratista	Descripción del trabajo	Nombre del contratante	Correo	Fecha inicio	Fecha fin
23219	1792162096001	SERSUPPORT CIA LTDA	CARAGA DE MATERIALES DE MARKETING PARA IMPLEMENTACIONES	DAVIS MARTINEZ	davis.martinez@arcecontal.com	2023-10-21	2024-10-20

Empresa

Bebidas

codloc	Localidad
26	Planta Guayaquil
27	Planta Quito
28	Planta Santo Domingo
1	Suc. Mezas
29	Suc. Amaguana

Descripción del trabajo

CARAGA DE MATERIALES DE MARKETING PARA IMPLEMENTACIONES

Nombre del contratante

Correo

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 33 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

Ejemplo pantalla de vehículo Aprobado y con acceso a las instalaciones

FORMULARIO VEHICULO

País: ECUADOR Placa: baa1809

ID	Descripción	Categoría	Fecha de Emisión	Estado	Placa
0				VEHICULO AUTORIZADO	

14. He cargado Certificaciones, eléctricas, riesgos laborales, etc. que tiene validez de 4 o 5 años de acuerdo a la SETEC, sin embargo, me lo rechazan. ¿Qué debo hacer?

El requerimiento es que sus trabajadores tengan capacitaciones anuales en los trabajos peligrosos que vayan a ejecutar dentro de nuestras instalaciones. No requerimos que se vuelvan a certificar en caso de que hayan hecho ese proceso previo, pero si deben tener refrescamientos anuales.



15. He realizado los formularios, pero no sé qué significan los Estados Pendiente, Por Revisar, Aprobado

TOTAL TEX S.A. 179100355901 - Subtipo: 2

REGISTRO FORMULARIO DE TRABAJO

Mostrar: 1 a 4 de 4 Entradas

ID	Descripción de Trabajo	Contratante	Correo Contratante	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha	Estado
001	Migración SOWIN - ARCA	Quir Montoya	quir.montoya@arcacontinental.com	2022-07-25	2022-12-31	2022-07-27 14:58:33	RECHAZADO
002	Pruebas migración SOWIN ARCA - OSCAR MONTODA	oscar.montoda@arcacontinental.com	oscar.montoda@arcacontinental.com	2022-07-25	2022-12-31	2022-07-28 09:58:22	APROBADO
003	pruebas migración SOWIN ARCA - Cristian Silva	cristian.silva@arcacontinental.com	cristian.silva@arcacontinental.com	2022-07-25	2022-12-31	2022-07-29 09:58:22	PENDIENTE
004	PRUEBAS migración SOWIN ARCA - EIVON JARAMILLO	eivon.jaramillo@arcacontinental.com	eivon.jaramillo@arcacontinental.com	2022-07-30	2022-12-31	2022-07-30 09:58:22	PENDIENTE

Mostrando 1 a 4 de 4 Entradas

El formulario en estado PENDIENTE significa que su contratante no ha liberado el formulario. Tendría que contactarlo para que el proceso continúe y no se quede detenido.

Estado POR REVISAR significa que está en lista de espera para validación por Seguridad Industrial.

Estado APROBADO significa que el formulario fue validado y aprobado por Seguridad Industrial

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma) Área: GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional Clasificación: Uso Interno Fecha de Actualización: 08/01/2026 Localidad: Cor Página: 34 de 45 Versión: 11
---	--

Estado VENCIDO= El documento está caducado y debe cargar uno actualizado

Estado RECHAZADO= El formulario no ha sido aceptado. Se envía un correo indicando los motivos del rechazo. El proveedor/contratista debe subir nuevamente el formulario para revisión.

16. En el formulario me muestra un mensaje de Existe errores en la matriz de formulario de trabajo. ¿Qué significa?



El mensaje hace relación a que no ha declarado si sus trabajadores van o no hacer actividades de riesgo, debe contestar SI/NO en los trabajadores que ud seleccionó para ingresar a las instalaciones.



17. Me rechazan los documentos del IESS a pesar de haberlos cargado. Recibo observación de que el nombre no coincide con el documento presentado. ¿Qué debo hacer?

Cuando cargue documentos de IESS, asegúrese de seleccionar los nombres **únicamente** de quienes aplica el PDF que va a cargar, ya que si incluye a una persona que no está en el documento o es una persona que previamente fue Autorizado el documento, el proceso iniciará de nuevo y se valorará lo cargado en ese momento y probablemente sea Rechazado.

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma) Área: GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional Clasificación: Uso Interno Fecha de Actualización: 08/01/2026 Localidad: Cor Página: 35 de 45 Versión: 11
---	--

Registro No. 0

Tipos documentos Documento IESS Control

Tipo documento:

Fecha documento:

Fecha válida:

Documento:

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec. Seleccionar archivo

TODOS: ☐

ID	CEDULA	NOMBRE
☒	13030 003540200	CHILAN PANCHAYALLA DARRAN
☒	13020 0027530205	GUANDUMA LAZARANGEL ALFREDO
☐	13020 00301105024	PISCO PANTA GABRIEL ENRIQUE
☒	13003 0042668027	SALAZAR CUELLO JIVIER JESSE
☒	13022 00301105024	CARRERA CRISTIAN

Aceptar

18. Mi Empresa realiza trabajos en Altura, Espacios Confinados, Calor, Eléctricos, Obra Civil, Energías Peligrosas. ¿Cuál es el proceso que debo realizar para que mi supervisor de seguridad sea evaluado por ARCA?

- Los contratistas deberán designar un supervisor de seguridad quien tendrá que estar presente en todos los trabajos peligrosos en Altura, Espacios Confinados, Calor, Eléctricos, Obra Civil, Energías Peligrosas que ejecuten en las instalaciones.
- No será un requisito que el supervisor de seguridad tenga una maestría o sea ingeniero en seguridad.
- Para proyectos Grandes como por ejemplo Sistemas de Incendios, Nuevas líneas, overhaud de maquinarias o equipos, construcciones de infraestructura, si se requerirá la presencia de un Supervisor de seguridad con formación en seguridad (maestría, ingeniería o tecnología).
- Se evaluará de forma Teórica y Práctica al Supervisor designado por el contratista.
- Se aprueba la evaluación cumpliendo un 80% la parte teórica y 100% la parte práctica.
- Un supervisor para Obra Civil, deberá aprobar necesariamente las evaluaciones de Alturas, Espacios Confinados, Calor, Eléctrico, Energías Peligrosas.
- La evaluación es presencial en cualquier localidad de Arca Ecuador (Plantas o CEDI's) donde haya un técnico de seguridad.
- La evaluación a realizarse **no excluye** la ejecución del proceso ya establecido de ingreso de contratistas, esto es complementario.
- El supervisor aprobado podrá validar por 1 año, a partir de la fecha de evaluación los trabajos de su empresa en cualquier localidad de Arca Ecuador.
- Las empresas deben comunicarse con los técnicos de seguridad para aclarar el proceso y facilitar la implementación. Contactos en Anexo IV.
- Arca proveerá únicamente las preguntas prácticas a aplicarse para revisión y preparación de parte del supervisor. Ver Anexo V.

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 36 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

Anexo IV: Contactos Seguridad Industrial para consultas

CONSOLA VALIDACIÓN DOCUMENTAL: Atención Lunes a sábado 6:30 a 18:30 Cel: 098 541 6579 seguridad.contratistas@arcacontal.com		
PLANTAS DE PRODUCCIÓN		
Planta Santo Domingo Sr. Ronald Cáceres Cel: 098 635 5308 ronald.caceres@arcacontal.com	Planta Quito Sr. Jaime Oña Cel: 099 825 8143 Jaime.ona@arcacontal.com	Planta Guayaquil Sr. Andrés Ramírez Cel: 099 764 0685 andres.ramirez @arcacontal.com
TÉCNICOS DE SEGURIDAD CENTROS DE DISTRIBUCIÓN BEBIDAS		
	Localidades a Cargo	
Jhon Rivas Cel: 098 930 9977 jhon.rivas@arcacontal.com	Daule Guayaquil Norte Guayaquil Sur La Troncal Libertad Milagro Playas	
José Granda Cel: 098 472 2345 jose.granda@arcacontal.com	Amaguaña Ambato El Coca Imbabura Lago Agrio Latacunga Puyo Quito Calderón Quito Sur Tena Tulcán	
Andrea Segarra Cel: 099 817 2864 andrea.segarra@ext.arcacontal.com	Azogues Cuenca Loja Macas Machala Piñas Riobamba	
Keytter León Cel: 099 147 4649 karol.verdesoto@ext.arcacontal.com	Babahoyo Chone Esmeraldas Los Bancos Portoviejo Quevedo Santo Domingo	

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 37 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

Anexo V: Preguntas Prácticas para Evaluación Supervisor de Seguridad de Contratistas que realizan Trabajos Peligrosos

Competencia Práctica Trabajo en Alturas

1. Puede llenar correctamente el permiso de trabajo en altura de ARCA
2. Conoce e identifica correctamente cuando los equipos de protección contra caídas pueden ser utilizados y los parámetros para impedir su uso
3. Demuestra y se coloca correctamente el arnés. Identifica cuando está mal colocado
4. Demuestra cuales son los parámetros de valoración médica que debe cumplir un trabajador para declararlo APTO acorde al permiso de trabajo de ARCA (FC, PA, PE, AA)
5. Identifica correctamente los peligros, riesgos y controles que debe aplicar en el trabajo en altura que realice acorde al permiso de trabajo de ARCA.
6. Es capaz de establecer un plan de rescate de la actividad a realizar acorde al permiso de trabajo de ARCA
7. En caso de presentarse una emergencia en trabajos en altura. Sabe cómo actuar, ejecutar y realizar un rescate en alturas. Conoce y dispone de los equipos que utilizaría.
8. Demuestra habilidades para realizar charlas de seguridad a los trabajadores. Pedir que de una charla de inicio en relación a trabajos en altura

Competencia Práctica Trabajo en Espacios Confinados

1. Puede llenar correctamente el permiso de trabajo para Espacios Confinados de ARCA
2. Demuestra e identifica correctamente los equipos de protección individual, colectiva que pueden ser utilizados en los espacios confinados y los parámetros para impedir su uso
3. Demuestra y utiliza correctamente el medidor de gases.
4. Demuestra cuales son los parámetros de las pruebas del ambiente (O₂, LEL, Sustancias tóxicas) a considerarse para autorizar el ingreso a espacio confinado.
5. Identifica correctamente los peligros, riesgos y controles que debe aplicar en trabajos en espacios confinados que realice en las instalaciones.
6. Es capaz de establecer un plan de rescate de la actividad a realizar acorde al permiso de trabajo de ARCA
7. En caso de presentarse una emergencia en espacios confinados. Sabe cómo actuar, ejecutar y realizar un rescate en espacios confinados. Conoce y dispone de los equipos que utilizaría.
8. Demuestra habilidades para realizar charlas de seguridad a los trabajadores. Pedir que de una charla de inicio en relación a trabajos en espacios confinados

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 38 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

Competencia Práctica Trabajos con Calor

1. Puede llenar correctamente el permiso de trabajo con Calor de ARCA
2. Conoce e identifica correctamente cuando los equipos de protección para trabajos con calor pueden ser utilizados y los parámetros para impedir su uso
3. Conoce e identifica correctamente cuando los equipos para trabajos con calor como soldadora, moladora, etc. están en condiciones de ser utilizados
4. Identifica correctamente en la MSDS, los peligros potenciales de los materiales que utilizará en el trabajo.
5. Identifica correctamente los peligros, riesgos y controles que debe aplicar en los trabajos con calor que realice, acorde al permiso de trabajo de ARCA.
6. Es capaz de establecer un plan de respuesta a emergencia de la actividad a realizar acorde al permiso de trabajo de ARCA
7. En caso de presentarse una emergencia en trabajos con calor. Demuestra cómo actuar, ejecutar y realizar atención de emergencia. Conoce y dispone de los equipos que utilizaría.
8. Demuestra habilidades para realizar charlas de seguridad a los trabajadores. Pedir que de una charla de inicio en relación a trabajos con calor

Competencia Práctica Trabajos Eléctricos

1. Puede llenar correctamente permiso trabajo para control de energías peligrosas de ARCA
2. Identifica correctamente cuando los equipos de protección personal y equipos, extensiones eléctricas pueden ser utilizadas y los parámetros para impedir su uso.
3. Demuestra y coloca correctamente los elementos de bloqueo y etiquetado. Identifica cuando está mal aplicado
4. Aplica correctamente el procedimiento de 5 pasos de candado y etiquetado.
5. Identifica correctamente los peligros, riesgos y controles que debe aplicar en los trabajos eléctricos que realice.
6. Es capaz de establecer un plan de atención ante emergencia eléctrica acorde al trabajo a realizar
7. En caso de presentarse una emergencia eléctrica. Sabe cómo actuar, ejecutar y realizar. Conoce y dispone de los equipos que utilizaría.
8. Demuestra habilidades para realizar charlas de seguridad a los trabajadores. Pedir que de una charla de inicio en relación a trabajos eléctricos

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 39 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

Competencia Práctica Trabajos Energías Peligrosas

1. Puede llenar correctamente permiso trabajo para control de energías peligrosas de ARCA
2. Demuestra y coloca correctamente los elementos de bloqueo y etiquetado. Identifica cuando está mal aplicado
3. Aplica correctamente el procedimiento de 5 pasos de candado y etiquetado.
4. Identifica correctamente el proceso de bloqueo y etiquetado a realizar cuando hay varias personas realizando el trabajo o cuando hay cambios de personal durante la actividad.
5. Identifica correctamente los peligros, riesgos y controles que debe aplicar en con energías peligrosas Mecánica, Eléctrica, Neumática, Hidráulica.
6. Es capaz de establecer un plan de atención ante emergencia de energía peligrosa acorde al trabajo a realizar
7. En caso de presentarse una emergencia con energía peligrosas. Sabe cómo actuar, ejecutar y realizar. Conoce y dispone de los equipos que utilizaría.
8. Identifica correctamente el modo de intervención 0
9. Identifica correctamente el modo de intervención 1
10. Identifica correctamente el modo de intervención 2
11. Identifica correctamente el modo de intervención 3
12. Identifica correctamente el modo de intervención 4
13. Demuestra habilidades para realizar charlas de seguridad a los trabajadores. Pedir que de una charla de inicio en relación a trabajos con energías peligrosas

Competencia Práctica Trabajos en Izaje

1. Puede llenar correctamente permiso trabajo para control de energías peligrosas de ARCA
2. Demuestra e identifica correctamente cuando los equipos de protección para trabajos de izaje pueden ser utilizados y los parámetros para impedir su uso.
3. Identifica correctamente los peligros, riesgos y controles que debe aplicar en el trabajos en izaje que realice acorde al permiso de trabajo de ARCA.
4. Es capaz de establecer un plan de rescate de la actividad a realizar acorde al permiso de trabajo de ARCA
5. En caso de presentarse una emergencia en izaje. Demuestra cómo actuar, ejecutar y dispone de los equipos que utilizaría.
6. Demuestra habilidades para realizar charlas de seguridad a los trabajadores. Pedir que de una charla de inicio en relación a trabajos en izaje

	AEC-CHU-SI-SR-M-004 Manual Autorización Ingreso Instalaciones (Plataforma)		
	Área:	GS Administrar Seguridad y Salud Ocupacional	Localidad: Cor
	Clasificación:	Uso Interno	Página: 40 de 45
	Fecha de Actualización:	08/01/2026	Versión: 11

CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA Y RESPONSABLE DE CAMBIO	CAMBIO REALIZADO
AC 27.04.2021	Actualización: temas de seguridad para control de ingreso y comunicación de plataforma Temas de salud Eliminación protocolos COVID e incorporación modelo de aptitud médica
MC 05.01.2022	Eliminación documentos de protocolos COVID
MC 16.02.2022	Se elimina requisito de presentación de Prueba PCR o antígeno
MC 08.09.2022	Cambio general de manual por incorporación de nueva plataforma de control de contratistas y proveedores.
MC 12.12.2022	Se incluye: Necesidad de supervisor de seguridad por trabajos peligrosos en la instalación y charla de seguridad antes de inicio de trabajo Se incluye Anexo V: Preguntas Prácticas para Evaluación Supervisor de Seguridad de Contratistas que realizan Trabajos Peligrosos
MC 14.02.2024	Se incluye: Ante la ausencia del supervisor de seguridad se suspenderá el trabajo y el contratista deberá abandonar las instalaciones. Actualización energías peligrosas, bloqueo y etiquetado
MC 16.09.2024	Se incluye Declaración de mantenimiento realizado acorde a modelo Anexo Se crea Anexo VI Declaración de Mantenimiento Preventivo Se crea Anexo VII Plan Mantenimiento T1 Se crea Anexo VIII Plan Mantenimiento T2
MC 08/01/2026	Se actualiza lo siguiente: Cambio de Intercompany a Uso Interno Correo de consola de seguridad seguridad.contratistas@arcacontal.com Se mejora ejemplos respecto a certificación y capacitación de conducción segura Se incorpora Competencia Práctica Trabajos en Izaje Se actualiza responsables de seguridad de localidades comerciales.